

# Granada Hoy

www.granadahoy.com

**El montañero fallecido** el domingo al resbalar mientras practicaba escalada en Sierra Nevada era el director de **Laboratorios Abbott** de Granada **P18**



El presidente de la patronal, **Gerardo Díaz Ferrán**, ha sido declarado en quiebra personal y todos sus bienes puestos bajo administración judicial **P42**

11 CONTINÚA LA POLÉMICA POR LA FILTRACIÓN EN LAS OPOSICIONES CELEBRADAS EN 2007 CON EL CUERPO POLICIAL ENFRENTADO Y DIVIDIDO

## Los policías del fraude seguirán en su puesto si no son apartados por el juez

**Archivo** El Ayuntamiento no aplicará la disciplina interna si no hay una sentencia condenatoria

**Quejas** El concejal de Seguridad critica que la lentitud de la justicia impide cumplir las resoluciones

**Dato** Una de las agentes presenta una querrela por difamación contra el policía que levantó el escándalo

DP 12 PÁGINAS



Xavi grita con rabia el primer gol celebrado en el Camp Nou, que llegó muy pronto, en el minuto 9.

ALBERT GEA / REUTERS

### El Barcelona humilla al Real Madrid en el clásico

**50** El esperado enfrentamiento entre los dos gigantes del fútbol español acabó en un paseo del once de Guardiola sobre el de Mourinho, una goleada que quedará para la historia y que el

Barça, en la mejor versión de su particular estilo, dibujó muy pronto. Los goles de Xavi, Pedro, Villa (2) y Jeffren iban cayendo mientras su rival perdía los nervios con Sergio Ramos, expulsado, como ejemplo.

8 ACCIDENTE LABORAL

### Fallece un joven obrero en Guadix al desplomarse el techo de una casa cueva en reforma

Un obrero de 33 años perdió ayer la vida al derrumbarse el techo de la casa cueva que rehabilitaba. Otros dos trabajadores resultaron heridos. Ayuntamiento y Bomberos descartan que haya sido causa directa del temporal.

6-7 DESAHUCIOS

### Ochenta familias de Granada se quedan sin casa en tres meses por orden judicial

12 CONTROL DE PLAZAS PÚBLICAS

### Los estudiantes de la UGR sólo tendrán seis convocatorias, aunque no se presenten a examen

32-33 DESCALABRO SOCIALISTA

### Montilla ni siquiera recogerá su acta de diputado

• El Gobierno, dispuesto a un acuerdo con CiU



**HOY**  
**CUBERTERÍA DE PORCELANA**  
 Llévase la **TENEDOR GRANDE** **0,75€** POR SÓLO

**PRÓXIMO SÁBADO**  
**CINTURONES DE CABALLERO**  
 Llévase el **3º CINTURÓN** **3,50€** POR SÓLO

Ayuntamiento de **LA PEZA**

**LA PEZA DESCÚBRELA**

**SEIS CONOVOCATORIAS MÁXIMO**

La UGR aprueba una norma que limita la permanencia de sus estudiantes para combatir el absentismo

**SALUD**

Veinte de los 35 niños obligados a vacunarse ya están inmunizados contra el sarampión y Salud apremia a los que aún no lo han hecho



MARÍA DE LA CRUZ

## La asfixia económica lleva a reclamar 4.054 pequeñas deudas

Los procedimientos monitorios han bajado en el último trimestre de este año

**D.B.F.** / GRANADA

Se llama procedimiento monitorio, algo que no explica su naturaleza jurídica. Una deuda de reducida cuantía —lo de reducida depende de la capacidad del bolsillo de cada uno— puede ser reclamada judicialmente mediante un proceso de naturaleza civil, para el que, muchas veces, no es necesario la intercesión de un abogado ni de un procurador.

Es una figura relativamente sencilla para poder embolsar reclamaciones que no excedan de los 30.000 euros —según la Ley de Enjuiciamiento Civil—, siempre y cuando se justifique debidamente el origen de la deuda con facturas y documentos.

En lo que va de año, sumando el primer y el segundo trimestre de 2010, se han registrado en los juzgados de la provincia 9.239 casos de este tipo. Es una cuantía importante, sin duda, teniendo en cuenta que es una figura relativamente joven y un poco desconocida por gran parte de la sociedad, pero va convirtiéndose en un procedimiento bastante común, según se desprende de los datos de la estadística sobre los efectos de la crisis en la justicia.

Si bien en el último trimestre contabilizado de este año se han reducido el número de casos, con 4.054 procedimientos monitorios, las cantidades de procesos relacionados con las reclamaciones pecuniarias no han cesado de crecer desde que la crisis se puso brava, sobre todo para el pequeño y mediano comercio, con menor margen de maniobra en casos de deuda de esta cuantía. Así, la cifra registrada este trimestre se asemeja —aunque supera— la contabilizada en el cuarto trimestre de 2008, momento en el que este tipo de casos se dispararon en la jurisdicción civil en la provincia. Hasta ese momento, difícilmente se lograba alcanzar los 3.000 casos. Pero fue a partir de ese momento cuando los procesos monitorios llegaron a la cota de los 4.000 casos por trimestre o incluso superando ampliamente en más de un millar esa cantidad.

El dato es puramente eso, una cantidad que puede ser más o menos relevante. Que se tenga que acudir a un juez para poder ingresar deudas es una cantidad, sin embargo, bastante significativa, ya que repercuten directamente en la liquidez de pequeñas y medianas empresas o autónomos que, precisamente, no pasan por el mejor de los momentos posibles. Más bien por instantes de casi de penuria y milagros contables para poder, a su vez, cumplir con pagos y plazos.

Muchos de estos profesionales parecen haber encontrado en el procedimiento monitorio un clavo ardiendo que asegure el dinero en su cuenta corriente, ya que los procesos de este tipo llevan registrando en los últimos trimestres máximos históricos.

Un concepto que, sin embargo, baja durante los últimos dos meses, es el de los embargos presentados ante los juzgados de la provincia. Si en el primer trimestre de este año se contabilizaron

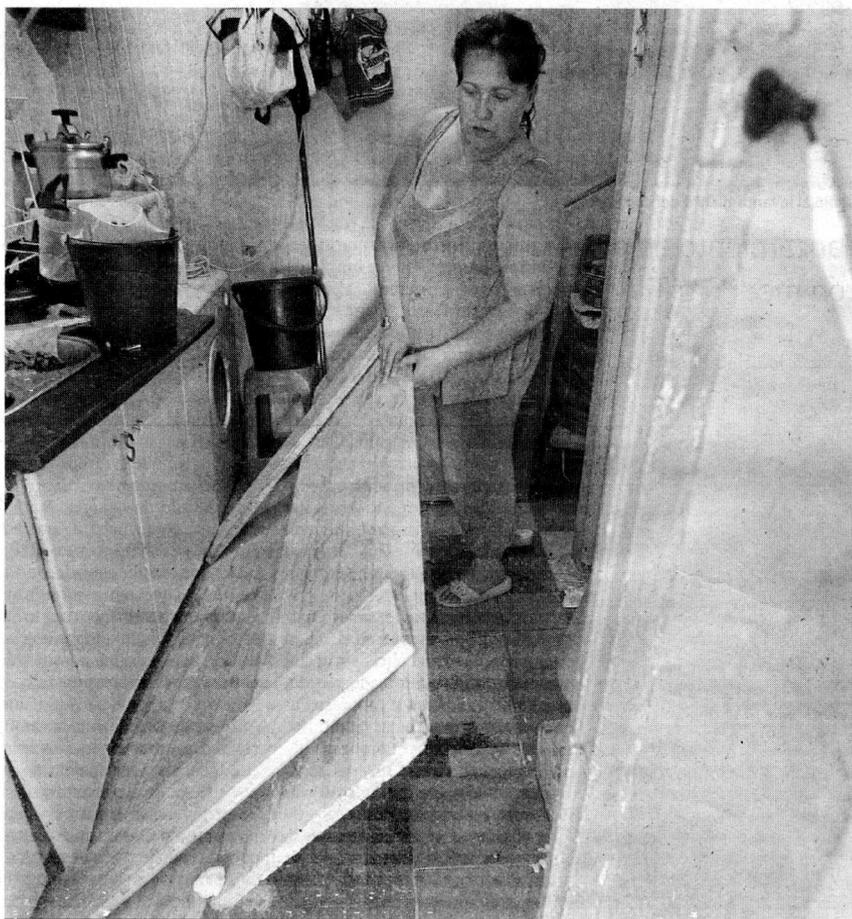
# 38,1

**POR CIENTO**

Es el descenso en el número de embargos en el segundo trimestre de este año en comparación con 2009

2.291 procesos de este tipo en los Servicios Comunes de Notificaciones y Embargos, en los meses de abril, mayo y junio esa cifra descendió hasta los 1.693 procesos. Si se compara una cifra con la otra, se obtiene un descenso de 598 casos, un 26,1% menos en tres meses.

Pero es que, si además se compara el segundo trimestre de este año con el mismo periodo del año anterior, el descenso es prácticamente el doble. En concreto, se dieron un 38% menos que un año antes. Es un dato positivo si se tiene en cuenta que en la evolución de los años anteriores no había hecho más que incrementarse, con un aumento total del 30% de 2008 a 2009, según los datos del Consejo General del Poder Judicial.



Una vecina recoge sus pertenencias en un desalco.

GRANADA HOY

## Granada

# Los universitarios sólo tendrán 6 convocatorias, se presenten o no

La Universidad de Granada aprueba una norma que limita la permanencia de sus estudiantes para combatir el absentismo y regula los de tiempo reducido

A. Beauty / GRANADA

Se acabó eso de estar ocupando una plaza pública en la Universidad de Granada sin límite de tiempo. Ya lo había avisado el rector de la UGR, Francisco González Lodeiro, cuando concedió una entrevista a este diario a finales de septiembre, que su equipo de Gobierno estaba trabajando para combatir el absentismo en la Universidad y tenía puesto el punto de mira en la permanencia del estudiante. Pero hasta ayer no se dio vía libre a la nueva norma que limita el número de convocatorias de evaluación.

Según se aprobó en Consejo de Gobierno, las nuevas normas para las enseñanzas de Grado o de Máster (reguladas en el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octu-

### 3

#### ARTÍCULO

Se contabilizarán todas las convocatorias en las que se matricule, aunque figure en las actas como 'no presentado'

bre) establecen un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada materia. "Para superar una asignatura, un estudiante dispondrá de un máximo de seis convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias", dice en su artículo 3. Y aclara: "Para el cómputo del máximo de seis convocatorias se contabilizarán todas en las que se matricule el estudiante, aunque no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas con la anotación de no presentado".

La no superación de la asignatura en la última convocatoria en la que se haya estado matriculado determinará la imposibilidad de



Estudiantes de la Universidad de Granada en la biblioteca central.

JESÚS OCHANDO

## Cuatro semestres consecutivos para un máster de 60

Los másteres también han conseguido una nueva regulación: los estudiantes con una carga lectiva de 60 créditos ECTS por un curso académico podrán permanecer un máximo de cuatro semestres consecutivos; los que cursen un máster de entre 61 y 90 créditos tendrán un plazo máximo de seis semestres consecutivos; y los que tengan una carga lectiva comprendida entre 91 y 120 créditos por curso, podrán permanecer ocho semestres consecutivos.

continuar los respectivos estudios en la UGR. Pero se considerarán causas justificadas para solicitar la dispensa de una convocatoria, debidamente acreditadas, las familiares, laborales, de enfermedad o accidente.

En la nueva normativa se estipula además dos modalidades de dedicación: los estudiantes a tiempo completo y parcial y los estudiantes a tiempo reducido. En el primer supuesto, los estudiantes a tiempo parcial podrán duplicar el número de años y semestres de los que disponen los de tiempo completo. Los estudiantes de tiempo reducido tendrán un carácter excepcional y estará orientado a quienes deseen cursar parte de los estudios que ofrece la UGR sin que su finalidad última sea, necesariamente, la obten-

ción de un título universitario. De ahí que la única limitación que se haya establecido en términos de permanencia para los estudiantes a tiempo reducido sea "la disponibilidad de plazas vacantes".

Los plazos de permanencia máxima para los estudiantes a tiempo completo son de 14 semestres consecutivos para los grados de 240 créditos ECTS; de 16 semestres para los grados de 300 créditos; y de 18 para los de 360.

El término inicial del cómputo se entenderá en el momento de la primera matrícula del primer curso del dicho plan de estudios. Los que decidan abandonar sus estudios deberán solicitar la suspensión del plazo de permanencia y sólo podrán pedir el reingreso en la titulación que cursan tras al menos dos cursos académicos.

## CSLF consigue 3.552 firmas que exigen el mantenimiento de Muface

Unos 400 docentes se informan sobre la nueva norma del concurso de traslados

Redacción / GRANADA

El sindicato CSI.F ha recogido ya más de 32.000 firmas en su campaña por el mantenimiento de Muface, 3.552 de ellas en Granada. La desaparición de Muface está ocasionando, según esta agrupación sindical, "una gran preocupación a los docentes, que han visto cómo los cuadros médicos se reducen, se rescinden convenios en algunas clínicas, los tratamientos más costosos se están mirando con lupa e incluso cuesta mucho incluir los nuevos tratamientos a la hora de implantarlos o recetarlos".

Por otra parte, CSI.F celebró el pasado viernes una asamblea informativa en el instituto Padre Manjón de Granada, a la que acudieron unos 400 docentes de la provincia, según informó a este diario el mismo sindicato, para aclarar las novedades de la nueva normativa del concurso de traslados.

El mayor número de consultas que ha recibido este año el sindicato han sido precisamente en torno al Real Decreto 1364/2010 y a la obligatoriedad de realizar el concurso de traslados a través de una aplicación informática.

En la presente convocatoria unos 20.000 funcionarios docentes de Andalucía están en situación de provisionalidad, recordó ayer CSI.F, 2.719 de los cuales están actualmente destinados en la provincia de Granada. A estos se suman los compañeros que, aún estando definitivos en sus centros, de forma voluntaria quieren participar en el presente concurso de traslados para poder obtener un mejor destino que les permita conciliar su vida familiar y laboral.

# Un estudio de la UGR revela que la melatonina podría ayudar a controlar el aumento de peso

La hormona permite regular la obesidad sin necesidad de reducir la ingesta de alimentos

Redacción / GRANADA

Científicos de la Universidad de Granada (UGR) han demostrado que la melatonina, hormona natural segregada por el cuerpo huma-

no, sirve para controlar el aumento de peso sin necesidad de reducir la ingesta de alimentos y mejora el perfil lipídico en sangre.

Esta hormona se encuentra además en pequeñas cantidades en algunas frutas y verduras como la mostaza, las bayas del Goji, las almendras y pipas de girasol, el cardamomo, el hinojo, el cilan-

tro y las cerezas, por lo que su consumo podría ayudar a controlar el peso y a prevenir las enfermedades cardiovasculares asociadas.

Los investigadores, según han informado fuentes de la Universidad, han analizado los efectos de la melatonina sobre la obesidad, la dislipidemia y la hipertensión asociada a la obesidad en ratas

Zucker jóvenes obesas diabéticas, un modelo experimental del síndrome metabólico.

Dado que los beneficios derivados de la administración de la melatonina se produjeron en ratas jóvenes, antes de desarrollar complicaciones metabólicas y vasculares, los científicos creen que la melatonina podría ayudar

a prevenir las enfermedades cardiovasculares asociadas a la obesidad y la dislipidemia.

Los autores del estudio destacan que, si estos hallazgos se confirman en humanos, la administración de melatonina y la ingesta de alimentos que la contienen podrían ser una herramienta que ayudase a combatir la obesidad y los factores de riesgo asociados a la misma.

Parte de los resultados de la investigación de los científicos de la UGR acaban de ser publicados en la revista científica *Journal of Pineal Research*.

# La Junta se 'carga' el máster de Psicología de la Salud de la UGR

Los alumnos boicotearon ayer un acto en Medicina al que acudió la consejera de Salud, que no avala el curso que se imparte desde 2006 para tener acceso al doctorado

S. V. / GRANADA

La Junta de Andalucía ha desautorizado el máster universitario de Psicología de la Salud que se imparte en las universidades de Granada, Sevilla y Málaga, con lo que este curso superior formativo ha quedado suprimido después de llevar cuatro años funcionando.

Los propios alumnos lo escucharon ayer de boca de la consejera de Salud, María Jesús Montero. Después de boicotear un acto de entrega de diplomas en la Facultad de Medicina, Montero accedió a reunirse con un grupo de alumnos del máster y, según explicaron estos tras la reunión, "del máster nos ha dicho que no se va a impartir, que no lo autorizan porque entra en confusión con el PIR", el plan de formación para psicólogos dentro de la sanidad andaluza.

Pero los propios docentes están en contra de esta "excusa". Según explican, la comisión nacional del título de psicólogo dice que no hay



El rector de la Universidad pasa ante la protesta de los alumnos del máster.

confusión y que es una decisión injusta que además supone un perjuicio para la Universidad porque se la "ningunea" ya que otras comunidades autónomas lo imparten. De hecho, la propia consejera explicó a los medios de comunicación que "mientras la ley se modifica existen distintos máster habilitados para los psicólogos", pero ninguno se impartirá en Andalucía.

La opinión de los docentes del máster es que la Consejería de Salud es la que ha asesorado en contra del máster -que defienden tanto los rectores de las tres universidades como la Consejería de Innovación y Ciencia- por "intereses corporativos" y por dar exclusividad al PIR, que según los docentes del máster "no da el suficiente número de psicólogos que demanda la sociedad". El máster tiene unos 30 alumnos por año en cada una de las tres universidades y es la puerta de acceso al doctorado de estos alumnos una vez conseguido el grado.

Según Montero, "el principal problema es la modificación de la LOPS, aunque los alumnos no saben que Andalucía alegó en contra de sacar a los psicólogos de las profesiones sanitarias, por lo que les hemos mostrado nuestro apoyo a que se incorpore a la ley una enmienda para que sean considerados profesión sanitaria, que es la única manera de que tras el grado puedan abrir una consulta como antes de 2003".

## OFERTAS DE FORMACIÓN Y TRABAJO:

language learning centre  
**LEXIS**  
25 AÑOS CONTIGO  
INGLÉS PARA TODAS LAS EDADES CON LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS EN APRENDIZAJE DE IDIOMAS  
• NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS  
• CLASES ACTIVAS Y AMENAS  
• PROFESORES EXPERTOS  
• PREPARACIÓN DE LOS NIVELES B1 Y B2 Y OTROS EXÁMENES PROFESIONALES  
Avenida Constitución, 34 • 18012 GRANADA  
Tf: 958 28 45 96  
www.english-at-lexis.info  
email: info@english-at-lexis.info

**AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**  
COMIENZO DE CLASES:  
miércoles 1 de diciembre a las 17 h.  
**90 € / mes**  
Nuevo preparador: José Miranda  
(Licenciado y funcionario del cuerpo especial)  
**ACADEMIA ALPE**  
Centro de preparaciones  
www.academia-alpe.com  
Dr. Jiménez Díaz, 3 - 958 29 44 18  
(Junto Estación de Renfe)  
18014 - GRANADA  
25 AÑOS DE EXPERIENCIA  
MÁS AÑOS AÚN

**¡ Consigue tu plaza !!**  
Buscas un trabajo fijo y bien pagado?  
PREPÁRATE UNAS OPOSICIONES!  
● POLICÍA LOCAL OFERTADAS CIERTOS DE PLAZAS ANDALUZA  
● BOMBEROS: Ofertas 482 plazas  
● TROPA PROFESIONAL: Ofertas 359 plazas  
● POLICÍA NACIONAL ESCALA BÁSICA: Convocatoria 369 plazas  
● POLICÍA NACIONAL ESCALA EJECUTIVA: Ofertas 19 plazas + vacantes  
● PLAN DE PRESENTACIÓN DE OPOSICIONES HASTA 20 DE OCTUBRE  
● FUNCIONARIOS DE PRISIONES: Convocatoria 240 plazas  
● GUARDIA CIVIL: Convocatoria 384 plazas  
● SEGURIDAD PRIVADA: Ofertas de Seguridad y especialidades  
Cursos intensivos Viernes y Sábados  
C-1856 GRANADA 8º BAJO  
Si quieres más información ¡ LLÁMANOS !!  
958 12 39 36  
958 12 50 26  
www.centroandaluz.com  
granada@centroandaluz.com

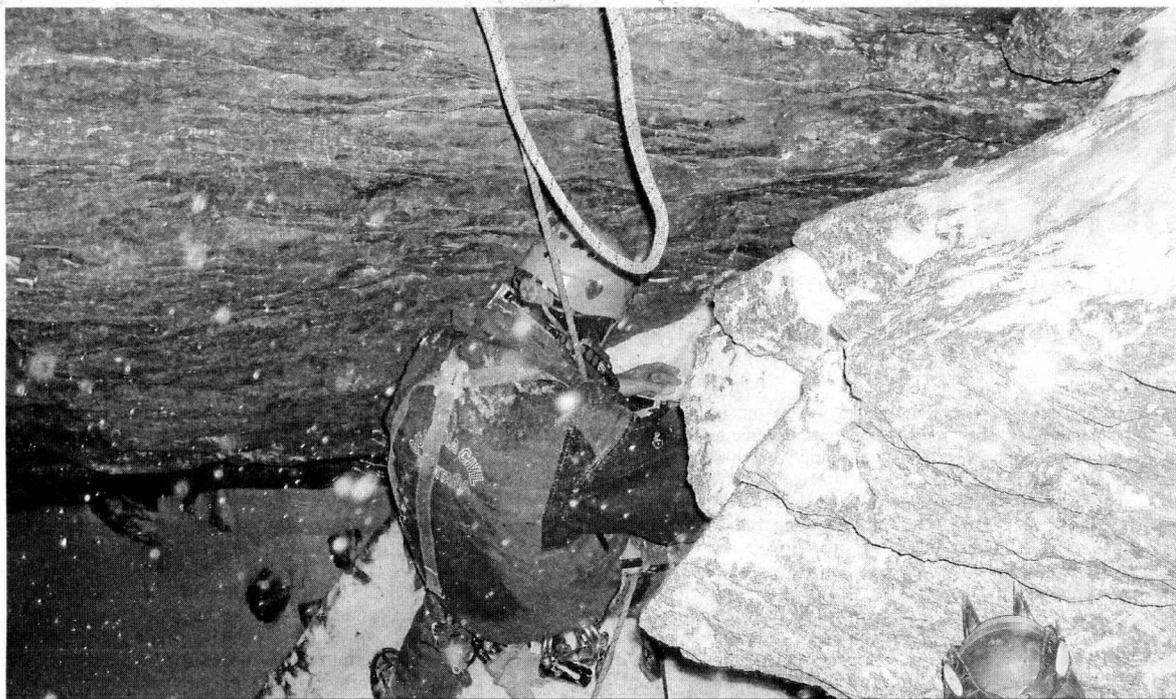
Este espacio está reservado para usted...  
**Granada Hoy**  
Teléfono:  
**958 809 513**

**Defábula**  
Centro de Formación Gestalt  
FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.  
ENERO, 2011.  
"No hay nada más práctico que una buena teoría"  
(Kurt Lewin)  
ÚNICA escuela avalada por AETG y EAET.  
(Asociación Española y Asociación Europea)  
www.centrodefabula.com  
958 137 995 · 625 315 820

**OPOSICIONES**  
Instituciones Penitenciarias.  
Auxilio, Tramitación y Gestión Procesal.  
Guardia Civil.  
**CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS GRANADA**  
902 10 10 15  
C/ Arandas, 10 (bajos), GRANADA  
e-mail: cej@cejgranada.es  
LOS MEJORES PREPARADORES Y MEDIOS PARA QUE APRUEBES

**GRUPO AUTO ESCUELAS HAMBRA**  
Cursos F.P.O.  
Cursos para trabajadores Mercancías peligrosas, etc.  
Todos los permisos de conducción  
Otura: 607 24 24 02  
Armilla: 958 55 01 99  
Santa Fe: 687 44 33 94  
Alhendin: 958 55 80 86  
Las Gabias: 958 58 25 00  
www.centrosdeformacionalhambra.com  
Centros homologados por Junta de Andalucía y Fondo Social Europeo

## Granada



Las labores de rescate del montañero fallecido se prolongaron hasta bien entrada la madrugada del lunes.

G.H.

## El montañero accidentado era el director de los laboratorios Abbott

Joaquín Navarro Fuentes perdió la vida el domingo mientras escalaba el Corral del Veleta • Uno de los agentes que participó en el rescate tiene varios dedos congelados

R. G. / GRANADA

El montañero fallecido el domingo por la tarde al resbalar mientras practicaba escalada en Sierra Nevada era el director de los laboratorios Abbott de Granada, Joaquín Navarro Fuentes, según han confirmado a Europa Press fuentes cercanas a la investigación.

Licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada (UGR), Navarro Fuentes desarrolló su carrera profesional en Puleva y en Abbott, donde desempeñó diversos puestos directivos en los departamentos de I+D, de Calidad y de Producción, hasta ocupar la dirección de Abbott en Granada.

Navarro Fuentes inauguró la ampliación de la planta de los laboratorios Abbott el pasado mes

de febrero de 2009, en un acto que contó con la presencia del entonces ministro de Sanidad, Bernat Soria, y el que fuera presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves.

Montañero experimentado, falleció pasadas las seis de la tarde del domingo mientras practicaba junto a un compañero escalada en el Corral del Veleta, en Sierra Nevada. Este último fue el que avisó del accidente alertando de que Navarro Fuentes se había resbalado y que había fallecido, con lo que solicitaba ayuda para el rescate de su cadáver.

Agentes del Sereim lograron llegar a la zona gracias a máquinas quitanieves facilitadas por Cetursa, la empresa que gestiona la estación de esquí, y una vez en

### Un escalador experto y prudente

Lo que le ocurrió el domingo a Joaquín Navarro en el Corral del Veleta es la demostración palpable de que ni siquiera los más experimentados montañeros están libres de sufrir un accidente mortal. De Navarro, casado y con dos hijos, quienes le conocían destacaban también que era un hombre que en la montaña no tomaba riesgos innecesarios, que es norma básica entre quienes conocen el terreno que pisan. Pero por muy bien que lo conozcan, no están exentos de tener un resbalón. Eso le ocurrió.

el Corral del Veleta descendieron por un rápel y consiguieron rescatar el cuerpo sin vida del montañero sobre las 23:15 horas, momento en el que el juez autorizó el levantamiento.

Fue a las 3:15 de la madrugada del domingo al lunes cuando lograron subir hasta el lugar en el que se encontraban las quitanieves, y a las 4:30 horas cuando llegaron hasta la Hoya de la Mora, donde un coche esperaba para trasladar al fallecido hasta el Instituto Anatómico Forense de Granada. Las duras condiciones meteorológicas en las se llevó a cabo el rescate provocó que uno de los agentes intervinientes tuviera que ser atendido por la congelación de los dedos de una mano.

### El 88% de las empresas de transporte tiene un buen plan de prevención

Según Empleo se ajustan a lo que marca la ley y reciben cursos de formación

Europa Press / GRANADA

El 88% de las empresas del transporte público en autobús en la provincia de Granada tienen un plan de prevención adecuado a lo establecido en la ley. Por tanto, son seguras y cuentan con una plantilla de trabajadores bien formados e informados en materia de prevención de riesgos laborales.

Estas son algunas de las conclusiones del balance del plan de actuaciones 2007/2010 llevado a cabo por la Fundación Andaluza para el Desarrollo del Transporte (Fadetrans) y que se puso de manifiesto durante la inauguración de la III Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales en el Sector del Transporte en Autobús.

En el acto, la delegada de Empleo de la Junta en Granada, Marina Martín, precisó que en los últimos tres años se han visitado en Granada 81 empresas (575 en Andalucía) de las 118 con las que cuenta el sector en la provincia con objeto de comprobar "tanto si disponen de un plan de prevención, como para ayudarles y asesorarles en el fomento de la cultura preventiva".

Para Martín, "el caso del transporte público es especial porque no sólo hay que garantizar la seguridad de los trabajadores de la empresa sino que además se trata de un servicio público que afecta a terceros, como son los pasajeros".

Entre los resultados del plan de actuaciones, la delegada señaló también que el 81% de los trabajadores del sector están bien formados e informados en materia de prevención.

Endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red el día:

**2 de Diciembre 2.010**

**Ventas de Huelma (2650779-2648921-2650783):** De 08,30 a 19,00h. CCDD 57324 F. García Castro; 57311 Los Frailes; 57313 Casinello 2; 57312 Casinello 1. Afecta a: Cjop. Casinillo; Cjo. Los Frailes; Ctra. De Agrón.  
**Órgiva (2649353):** De 09,00 a 15,00h. CCDD 52560 Ramon; 72290 Pozo Tio Gines; 52541 Contadoras; 52540 Vequeta; 66557 Edar Orgiva; 52539 Estrella; 52538 Belizarte. Afecta a: CR/Albuñol; C/Barreras; PD/Balizarte; LG/Cortijo Benisiete; LG/Cortijo El Cura; LG/Cortijo Río Chico; CN/Estrella; PD/Helios; CS/Monarca; CN/Vega del Zute; LG/La Vequeta; LG/Venta el Carrizal y zonas próximas.

Centro de Atención de Averías: 902-516-516



**URBANIZACIÓN LAS ALONDRAS (OTURA)**

**50 chalets de lujo y nueva construcción que cuentan incomprensiblemente con el visto bueno del Sr. Alcalde de Otura desde el 2007 no pueden ser vendidos ni a precio de saldo**

Más información en: [www.urbanizacionlasalondras.com](http://www.urbanizacionlasalondras.com)

## Granada

## Provincia

ÓRGIVA

# Un curso forma a los vecinos en sus derechos básicos como consumidores

Juanjo Romero / ÓRGIVA

El salón de plenos del Consistorio orgiveño acoge la celebración de un curso de Derechos Básicos de los Consumidores y Usuarios y destinado a toda la ciudadanía, aunque con especial hincapié en el colectivo de los mayores. Se trata de una acción formativa, realizada a través del convenio que tiene la Junta de Andalucía con el aula de mayores de la UGR con sede en Órgiva y en el que colabora la delegación de Salud.

Durante el curso se darán una serie de conocimientos prácticos a tener en cuenta por parte de los consumidores y usuarios, como por ejemplo, saber rellenar una hoja de reclamaciones cuando tengan un problema en un establecimiento y quieran dejar constancia.

La alcaldesa de Órgiva, Mari Ángeles Blanco, señaló que "es fundamental que los usuarios tengan una información suficiente para conocer los derechos que tienen como consumidores, por ello, desde el Ayuntamiento seguiremos trabajando por educar a la ciudadanía en el consumo responsable y consciente".

La delegada provincial de Salud y Consumo, Elvira Ramón, por su parte, señaló que "se está haciendo hincapié en dar nociones básicas a los mayores,

que se han convertido en presa fácil para muchos desaprensivos a través de ventas fraudulentas en los domicilios. El objetivo es que primero conozcan

las normas básicas de consumo".

La Jefa del Servicio de Consumo de la Delegación de Salud, Alicia Núñez, indicó durante el

acto que "nos parece importante que los mayores tengan formación en el consumo para ser muchos más justos y responsables como ciudadanos y como

consumidores".

El curso está dividido en dos partes y los alumnos ya han desarrollado la parte práctica en un viaje que han realizado a la empresa Emasagra de la capital granadina. La parte teórica la realizan esta semana en el Ayuntamiento de Órgiva a través de las clases que imparte la licenciada en Derecho, Alicia Sierra, y desde las que se conocerán las reglas de garantía o las normas de consumo.

## Vivirás mil años



Somos la esencia de un pasado orgulloso que se proyecta en el mejor futuro, somos el grito de muchas generaciones, somos historia, somos reales.

Conmemorar los mil años del Reino de Granada contribuirá a enriquecer el paisaje cultural de nuestra tierra. El Milenio del Reino de Granada es una oportunidad irreplicable para celebrar un caudal de acontecimientos y eventos que proyectarán en el mundo a Granada y Andalucía. Únete a esta iniciativa con una programación de calidad plural y abierta que incidirá en el desarrollo cultural y económico, utilizando el pasado, para revitalizar el presente.

Juntos celebraremos mil años de la Fundación del Reino de Granada. Vive mil años de historia.

Familia Bueno. Parque Lagos (Granada)

GRANADA-JAÉN-ALMERÍA-CÓRDOBA-MÁLAGA-CÁDIZ



Somos milenarios

¿Quieres ser voluntario/a?  
www.milenioreinodegranada.es

## ALMUÑÉCAR

## La puesta en marcha del alumbrado de navidad se adelanta al próximo puente

El montaje de este año ha sufrido recortes, aunque la inversión alcanza los 66.000 euros

S. Sebastiani / ALMUÑÉCAR

El encendido de luces de Navidad de este año en Almuñécar se adelantará respecto al día habitual con motivo del puente de la Constitución, de forma que el próximo viernes el municipio ya lucirá su alumbrado típico de estas fechas. Pese a los recortes realizados, para estas fiestas el Ayuntamiento invertirá casi 66.000 euros en el montaje de la decoración lumínica de sus calles.

El motivo de este adelanto es la intención de que en días festivos, tanto vecinos como visitantes, "se animen a salir y disfrutar del ambiente navideño en calles y plazas del municipio", explicó la concejal de Fiestas, Inmaculada Callejas.

## 'Poesía para peatones' con Daniel Vázquez Barros

La poesía y la literatura es también cosa de bares, así que esta noche el pub Peatón continúa con su ciclo *Poesía para peatones* con una lectura de algunos de los poemas de Daniel Vázquez Barros seleccionados por su propio autor. A partir de las 22.00 horas y con entrada libre.

### CINE

El bar Entresuelo proyecta, en su ciclo *Rumbo a Gaza*, el filme *Paradise Lost* de Ebtisam Maraña, con un videofórum a continuación. A las 21.00 horas.



## Conferencia sobre lo que hace bien el cerebro

El investigador y profesor de Fisiología Médica y Biofísica de la Universidad de Sevilla, Guillermo Álvarez de Toledo, propone descifrar los secretos de la mente en la conferencia *Qué hace bien el cerebro humano y qué podría hacer mejor*. A las 19.30 horas en el Parque de las Ciencias.

### FLAMENCO

Emilio Maya actúa esta noche en el bar Le Chien Andalou acompañado por su Cuadro Flamenco a partir de las 21.30 horas.

En la exposición 'Leones, la restauración de un símbolo', el visitante tiene la oportunidad de contemplar estas esculturas únicas del arte nazarí junto a un punto de lectura y audiovisuales, ubicadas en las pequeñas capillas que rodean la Cripta del Palacio de Carlos V.

● Palacio de Carlos V.

## Animales de Museo

El arte de la taxidermia, en la que se muestra esta técnica de conservación a través de más de un centenar de grandes mamíferos naturalizados puede contemplarse en esta exposición exclusiva en Granada que exhibe como muestra temporal el Parque de las Ciencias.

● Parque de las Ciencias.

## Museo de la Alhambra

El Museo de la Alhambra ocupa el ala Sur de la planta baja del Palacio. Se distribuye en siete salas ordenadas cronológicamente, dedicadas a la cultura y al arte hispanomusulmán. Abierto de martes a sábado, excepto días festivos, de 09.00 a 14.00 horas. Acceso gratuito para españoles y demás ciudadanos de la Unión Europea.

● Palacio de Carlos V.

## Hoy y Ayer

Con la geometría como armazón de su obra, Gerardo Delgado realiza en la exposición 'Hoy y ayer' un viaje por sus orígenes y su última creación pasando sólo de puntillas por su etapa central, la expresionista, muy bien representada en bastantes museos y exposiciones a lo largo del mundo. Aunque la muestra abarca desde 1968 al 2010, es protagonista la forma en que pasado y presente se encuentran a través de sus formas geométricas.

● Centro Damián Bayón de Santa Fe.

## 'Una autopista detrás del enchufe'

Un primer ámbito de la exposición se dedica a los principios físicos de la electricidad, a las mil y unas caras de este fenómeno. El segundo ámbito explica el proceso del suministro eléctrico: el reto del equilibrio entre la generación y el consumo. En el tercer ámbito, el visitante, como ciudadano y como consumidor, se convierte en protagonista. A través de varios interactivos puedes conocer cómo usamos la

electricidad y qué efecto tienen nuestros hábitos de consumo en el conjunto del sistema. Además, se ofrecen algunas ideas para utilizarla de forma responsable.

● Parque de las Ciencias.

## 'Paisajes cotidianos'

Francisco Nicolás Parra muestra en la Galería Toro 'Paisajes cotidianos', en la que utiliza elementos figurativos (principalmente el paisaje), sobre los que superpone formas geométricas abstractas creando la ilusión de dentro/fuera. La muestra forma parte de la I Bienal de Fotografía.

● Galería Toro.

## 'Oro y plata. Lujo y distinción en la antigüedad hispana'

Cerca de trescientas obras provenientes del Museo Arqueológico Nacional, conforman la exposición 'Oro y plata, lujo y distinción en la Antigüedad Hispana', que se podrá visitar hasta el próximo 30 de enero de 2011, en la Sala de Exposiciones Temporales del Centro Cultural de CajaGranada. La colección de orfebrería peninsular que se guarda en el Museo Arqueológico Nacional ha sido reunida a lo largo de casi siglo y medio, y es la única entre todas las instituciones museísticas de nuestro país que puede dar una visión completa e integradora de la evolución y diversidad del trabajo de los primeros orfebres peninsulares. Es esa imagen global la que pretende resaltar esta exposición.

● Centro Cultural Memoria de Andalucía CajaGranada.

## 'Hernández Quero vuelve a Granada'

La obra de José Hernández Quero es la protagonista de esta exposición monográfica donde pintura, dibujo y grabado de todas las etapas artísticas del maestro granadino se dan cita para mostrar al espectador su larga trayectoria, marcada por la coherencia formal y estilística. Paisajes, retratos y bodegones, muchos de ellos con ecos de Sánchez Cotán.

● Centro Cultural CajaGranada. Acea del Casino.

## LA LUPA

por R. G.



El certamen se celebrará en el teatro municipal de Armilla.

# Monólogos por la igualdad de género en el teatro de Armilla

Los coordinadores del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Olga Manzano, y del Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), Guillermo Quero, así como la diputada provincial del área de Igualdad, Josefa de Caballero, presentaron ayer el II Certamen de Monólogos para la igualdad de género que en esta nueva edición se celebrará en Armilla el próximo jueves 2 de diciembre.

Según el coordinador del Instituto Andaluz de la Juventud, este certamen es el resultado de "la búsqueda de nuevos mecanismos para luchar contra la violencia de género y en este caso va dirigido a un sector de población muy concreto, el de la juventud, clave para combatir esta lacra social".

Hasta el momento son 16 los participantes inscritos en el certamen. Según las bases, los trabajos que finalmente vayan al concurso para su representación en el Teatro Municipal de Armilla deberán ser de entre 7 y 10 minutos de duración, de tema libre, original o adaptación de otro, pero principalmente enfocado a promover la igualdad de género a través de la ruptura de estereotipos. Ámbito de la empresa, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, imagen de la mujer en los medios de comunicación o participación de la mujer en política, son algunos de los temas que se pueden tratar en el mo-

nólogo presentado al concurso, en el que se valorará especialmente la calidad, originalidad y creatividad del texto así como el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

Para la coordinadora del IAM, "el humor puede trabajar en contra de la igualdad, a través de chistes, pero en este caso trabajará a favor. Veremos cómo efectivamente se puede hacer humor

sin caer en estereotipos machistas".

**BASES**  
Los monólogos deberán durar entre 7 y 10 minutos, de tema libre, original o adaptación

representantes del Instituto Andaluz de la Juventud, del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Delegación de Igualdad de la Diputación de Granada elegirá a las cinco personas que pongan sobre el escenario todas las armas para arrancar la sonrisa sin agarrarse en los clásicos estereotipos sexistas.

Los premios serán tres: 600 euros para el primero, 300 para el segundo y 100 para el tercer finalista.